

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LACOMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, con fecha Jueves 30 de Mayo del 2013 a las 17H00, en el local de la empresa ubicado en las calles 10 de Agosto 901 y Novena Norte, de esta ciudad, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta Universal.

El señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, quien preside la Junta en calidad de Presidente, pide que al señor Secretario **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, titular de CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES; **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, titular de CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES; y, **MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS**, titular de DIEZ PARTICIPACIONES; y todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Constatado el Quórum Legal, el Presidente declara legalmente constituida la Junta y solicita al Secretario leer el ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Señor Presidente.
2. Informe del Señor Gerente General.
3. Lectura y Aprobación del Balance General (activo pasivo y el patrimonio) y Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2012.
4. Tratar y Resolver sobre las Utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico del Año 2012.
5. Acuerdos y Resoluciones.
6. Clausura de la Junta.

Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto, y por unanimidad de todos los socios reunidos en esta junta, que representan el 100% de las participaciones, se procede a evacuar los puntos a tratar.

### **1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE**

Interviene el señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, Presidente de la compañía, quien solicita que el señor secretario proceda a entregar copia de su informe a cada uno de los socios y a su vez se dé lectura del mismo, el cual para el efecto se adjunta a esta acta. Por lo que se procede a poner en consideración el Informe del señor Presidente, para su aprobación, el mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios, la Junta resuelve APROBAR en acto de unanimidad de todos los socios asistentes, el Informe presentado por el señor Presidente correspondiente al año 2012.

### **2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL**

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que ha elaborado el respectivo informe de su gestión en la compañía en el periodo 2012, el mismo que se procede a entregar al señor Presidente de

esta Junta, a efectos de que se adjunte a esta acta, y se pone a conocimiento de todos los socios. El mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios la Junta resuelve APROBARLO en acto de unanimidad, de todos los socios asistentes.

### **3.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.**

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, Gerente General de la **COMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.**, y dice que se ha invitado al Ing. Ronald Ramón Guanuche, contador de la compañía para tratar este punto del Orden del Día, se da la bienvenida al señor Contador y seguido indica, que ha solicitado al señor secretario se entregue copia de los balances a cada uno de los señores socios; seguido se procede con la lectura del mismo, interviene el Ing. Ronald Ramón Guanuche y procede a dar lectura del mismo (ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS AL ACTA).

Leído los balances el señor Contador indica que la compañía posee un total de Activos de USD\$ 109.044,73 dólares, y en sus Pasivos USD\$ 99.706,42 dólares, de los cuales USD \$ 48.509,71 son obligaciones a corto plazo, y USD \$ 51.196.71 a largo plazo, siendo los rubros más fuertes el préstamo adquirido por y para la compañía en el año 2011, de los cuales solamente se ha procedido a cancelar en forma prorrateada la cantidad de USD\$6.841,44, además el pago del 15% de Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta, rubros que serán cancelados en este mes de Abril, realizando un análisis económico podemos determinar que la compañía por ende los socios tienen un Patrimonio de USD\$ 9.338,31 lo que determina que la **COMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.**, es una empresa con liquidez y solvencia, con respecto a los ingresos o ventas, la compañía ha facturado en este año 2012 el valor de USD\$267.562,33 y ha gastado en la generación de estas ventas, el valor de USD\$ 217.285,19, cabe señalar que la compañía ha incrementado sus activos y la productividad de la compañía cada vez mejora. En consecuencia la Junta resuelve **APROBAR** en acto de unanimidad el presente **BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012**, y que el mismo sea presentado antes los organismos pertinentes y correspondientes.

### **4.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Interviene el señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, Gerente General de la **COMPAÑIA COLORMARKET CIA. LTDA.**, y dice que una vez conocido el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, se refleja la utilidad del ejercicio de USD\$ 9.672,16 y la correspondiente distribución entre participación a trabajadores, que fue de US \$ 1.450,82, del impuesto a la renta fue de US \$ 3.247,77; quedando como Utilidad neta para los accionista US \$ 4.973,56 obtenida por la compañía durante este ejercicio económico 2012, además indica que el Ing. Ronald Ramón Guanuche Contador de la compañía ha elaborado los respectivos cuadros donde se detalla el valor de la utilidad que debe recibir cada uno de los socios. Seguido el Sr. Gerente General informa que estos dineros se encuentran disponibles en la cuenta corriente que posee la

compañía, y pide a los señores socios que traten este tema, interviene el señor **MANUEL ARCENIO PIZARROGUANCAS** y consulta a la Gerencia si la compañía necesita realizar alguna inversión, donde los socios podamos dejar nuestras utilidades para invertir las, y la Gerencia indica que la compañía actualmente no tiene que realizar ninguna inversión, con esta respuesta el señor **MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS**, dice que la utilidades deben ser repartidas a los socios, palabras que son apoyadas por el señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, en consecuencia la Junta resuelve en acto de unanimidad entregar las utilidades correspondientes a cada uno de los socios, y, que se entregue el 15% de Participación a los señores trabajadores de la compañía en las proporciones que le corresponde según lo que indica la Ley.

## **5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.**

La Junta en pleno y en acto de unanimidad resuelve lo siguiente:

a) Autorizar al señor Gerente General, se continúe cancelando en forma prorrateada el préstamo personal que realizó el señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, a la compañía.

## **5.- CLAUSURA DE LA JUNTA**

Siendo las 21H00 y sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente procede formalmente a clausurar la Junta Universal y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios a continuación en una foja útil. Machala, jueves 30 de mayo del 2013.

  
**MANUEL ARCENIO PIZARRO GUANCAS**

  
**CESAR A. PIZARRO HUANCA**  
Gerente General - Secretario

  
**ÁNGEL R. PIZARRO HUANCA**  
Presidente de la Junta